

OBSERVACIONES:

- LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.
- PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO DE los anexos que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico corporativo: buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com, indicando en el asunto, en número del proceso y el nombre de la Empresa. Estos deben enviarse en PDF, debidamente marcados.

RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES: Suministro de tóner para la gestión administrativa de los servicios públicos domiciliarios que opera la empresa aguas nacionales, El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.

EL CONTRATISTA será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. le comunique dicho rechazo según numeral 5.4 de las condiciones contractuales para las compras menores..

OBJETO: SUMINISTRO DE TONER PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES

TIEMPO DE ENTREGA: Dos (2) meses, sin exceder al 31 de mayo de 2020.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Compra menor

FECHA DE APERTURA: 27 de febrero de 2020.

FECHA DE CIERRE: 02 de marzo de 2020.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del objeto del contrato, se llevará a cabo en la sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada en loma cabí tanques del acueducto en la ciudad de Quibdó, Chocó.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	PERSONA JURÍDICA
Certificado de existencia y representación legal de la Persona Jurídica.	x
Forma de Participación: Personas Jurídicas, Nacionales.	x
Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales según al art. 50 de la ley 789 de 2002.	x

Entre las ofertas que cumplan con los requisitos de participación, EL CONTRATANTE efectuará la ponderación de los siguientes factores:

FACTORES DE PONDERACIÓN

Factor	Puntaje
Valor de la oferta	60
Experiencia	40
Total	100

PONDERACIÓN VALOR

Al oferente que ofrezca el menor precio comparable y total, se le asignarán sesenta (60) puntos y a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Po(i) = \frac{Vo \times 60}{V(i)}$$

Donde:

Poi = Puntaje de la oferta analizada total

Vi = Valor cotizado de la oferta analizada total

Vo = Valor cotizado de la oferta más económica total

PONDERACIÓN EXPERIENCIA.

Anexar experiencia en Suministro de tóner, o actividades relacionadas con el objeto de la precitada contratación, Se tendrán en cuenta máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, durante los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del proceso por valor acumulado igual o superior a 250SMMLV, cada certificado debe ser por valor igual o superior a 50SMMLV.

La experiencia requerida deberá ser demostrada con la entrega de copias del acta de recibo final, certificación en la que especifique claramente: La persona contratante, el contratista, el objeto contractual, el valor del contrato, la fecha de ejecución del contrato, el tiempo de duración del contrato, el recibo a entera satisfacción del contrato / servicio prestado, en hoja membretada o rubricada por la entidad que la acredita y/o acta de liquidación del respectivo contrato.

1 a 2 contrato	20 puntos
3 a 4 contratos	30 puntos
5 o más contratos	40 puntos

ADJUNTAR CON LA COTIZACION:

- Copia de la cédula del representante Legal de la persona jurídica
- Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales de los seis (6) meses inmediatamente anteriores a la presentación de la oferta, expedido por el revisor fiscal (cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley) o por el representante legal, según aplique.
- Certificado de aportes parafiscales y prestaciones sociales
- Certificado de Cámara de comercio no mayor a (30) días y Rut
- Fotocopia de la cédula del representante legal, en donde se visualice la fecha de expedición.

CANTIDADES Y PRECIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT	Valor unitario	Valor total
1	TONER HP 26A	UND	6		
2	TONER HP 81A	UND	5		
3	TONER HP 105A	UND	4		
4	TONER HP 85A	UND	6		
5	TONER HP 37A	UND	8		
6	TONER COLOR HP 52A	UND	3		
	IVA 19%				
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				